



## Nuevo PVPC

### Red Eléctrica publica los precios de la electricidad de la nueva tarifa para el pequeño consumidor

- La nueva curva, que desde el 1 de junio sustituirá a las tres existentes hasta hoy se publicará en la [web de eSios](#) y en la [app redOS](#) de Red Eléctrica de España.
- Con tres periodos horarios (punta, llano y valle), la nueva tarifa estará disponible cada día a las 20.15 horas con los precios que se aplicarán al día siguiente.
- Consultando la información de precios que ofrece Red Eléctrica de España, el consumidor acogido al PVPC puede decidir cuál es el periodo que más le interesa para consumir la electricidad.

Madrid, 31 de mayo de 2021

El operador del sistema eléctrico español, Red Eléctrica de España (REE), publicará cada día a las 20.15 horas en la [web de eSios](#) y en la [app redOS](#) los precios horarios de la electricidad del día siguiente adaptados a la nueva estructura de cargos y peajes que entra en vigor mañana, 1 de junio. Estos precios horarios se aplicarán sobre el *término energía* (consumo horario real) de la factura de los consumidores acogidos al Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC).

El PVPC, en la tarifa 2.0 TD, sustituirá a las tres tarifas que existen hasta hoy (la tarifa por defecto, 2.0 A; la tarifa eficiencia dos periodos, 2.0 DHA, y la de vehículo eléctrico, 2.0 DHS) por una única curva de precios. Esta se divide en tres periodos horarios en los que la aplicación de peajes y cargos varía en una mayor cuantía (periodo punta), una cuantía intermedia (periodo llano) y un último periodo, el valle, que ocupará el 53 % de las horas del año y en donde estos costes regulados tendrán menor impacto.

Esta curva de precios horarios para el pequeño consumidor es el resultado del coste de producción de la energía, los pagos por los peajes de transporte y distribución y por los cargos por la energía consumida.

Los nuevos precios se aplican en el *término energía* de la factura de electricidad de aquellos consumidores acogidos al PVPC en todo el territorio nacional, si bien en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla las franjas horarias se desplazan ligeramente.





---

Así, Red Eléctrica de España ofrecerá esta información a los usuarios a través de [eSios](#) y de la [app redOS](#), una aplicación para dispositivos móviles que la compañía lanzó en noviembre y que permite realizar consultas mensuales del nuevo precio, también desglosado en los tres periodos horarios. Además, con [redOS](#) se puede personalizar alertas para avisar al usuario cuando el precio esté por encima o por debajo de un valor indicado.

Otra de las novedades que plantea la nueva facturación PVPC 2.0 TD es que el consumidor puede elegir dos potencias contratadas diferentes en función de su consumo: una de ellas se aplicará en el periodo valle y la otra lo hará en el periodo punta y en el llano.

Con esta nueva tarifa de discriminación horaria y la información detallada de los precios se hace partícipe de manera directa al consumidor en modular y planificar mejor su consumo de electricidad.